



TERMINOS Y CONDICIONES

Por medio del presente documento se establecen los términos y condiciones bajo los cuales se regirá la dinámica denominada: “**Con dale! y Smart Fit, la recompensa es doble**” (en adelante, la “Dinámica”).

Este documento será obligatorio para los participantes (los “Participantes”, como se define más adelante), así como para Aval Soluciones Digitales S.A., Sociedad Especializada en Pagos y Depósitos Electrónicos, (en adelante, “dale!”), quien será responsable de la realización de la Dinámica.

La participación en la Dinámica constituye una aceptación expresa e irrevocable de los Términos y Condiciones (en adelante, “TyC”) por parte de los Participantes, por lo tanto, son definitivos, obligatorios y vinculantes para todos ellos.

CONDICIONES ESPECIFICAS

1. ¿En qué consiste la Dinámica?

La Dinámica busca incentivar el uso de la tarjeta débito “dale!” física y virtual (en adelante, la “Tarjeta dale!”), otorgando de forma exclusiva por parte de dale! los siguientes beneficios comerciales:

- (i) Los Participantes tendrán costo cero pesos (\$0) por concepto de inscripción.
- (ii) Durante el primer mes, cada Participante pagará una mensualidad por setenta y nueve mil novecientos pesos colombianos (\$79.900) correspondiente al Plan Black, ingresando el código de descuento DALESMARTFIT.
- (iii) En los meses tres (3), siete (7) y diez (10) de la suscripción anual, cada Participante recibirá un cashback por valor de veinte mil pesos colombianos (\$20.000) en cada uno de los meses mencionados.

La presente oferta aplica únicamente para nuevos usuarios de Smart Fit que adquieran el Plan Black en cualquiera de las sedes listadas en el Anexo No. 1, a partir del 21 de enero de 2026, y realicen el pago con la Tarjeta dale! o con tarjetas de marcas compartidas (Millonarios FC, Independiente Santa Fe, Deportivo Independiente Medellín, Deportes Tolima, CUN, UBER, EAN, Cruz Roja – Avance, Club Militar, Plaza de las Américas y Edición Mundial). Cada usuario podrá acceder únicamente a un (1) beneficio y un (1) cupón.



2. ¿Cuál es la vigencia y ámbito territorial de la Dinámica?

Tendrá vigencia a partir del 21 de enero de 2026 a las 00:00 horas (hora legal colombiana) hasta el 30 de abril de 2026 a las 23:59 horas (hora legal colombiana) o hasta agotar los mil (1.000) beneficios disponibles, lo que ocurra primero.

La Dinámica tendrá cobertura geográfica única y exclusivamente en la República de Colombia. La Dinámica estará vigente única y exclusivamente durante el período de tiempo antes indicado (en adelante, la “Vigencia”).

3. ¿Cuáles son las transacciones válidas para la Dinámica?

Serán consideradas como transacciones válidas para efectos de la Dinámica, únicamente, las siguientes:

A) Para la inscripción y primera mensualidad

- Las compras exitosas para la adquisición del Plan Black, que se realicen en las sedes listadas en el Anexo No. 1 de los presentes TyC utilizando el código DALESMArtFIT y pagando con la Tarjeta Débito dale! o marcas compartidas. Los Participantes podrán adelantar la inscripción a través de la página www.smartfit.com.co, sin embargo, deberán acercarse a cualquiera de las sedes listadas en el Anexo No. 1 para completar el proceso con apoyo del personal de Smart Fit.

B) Para el cashback en los meses 3, 7 y 10

- El pago mensual exitoso del Plan Black, a través de la página www.smartfit.com.co pagando con la Tarjeta Débito dale! o marcas compartidas.

4. ¿Cuáles son los beneficios?

Los Participantes que cumplan con los requisitos definidos en estos TyC recibirán los siguientes beneficios:

A) Para la inscripción y primera mensualidad

- La inscripción anual tendrá un costo de cero pesos (\$0).
- La primera mensualidad tendrá un costo de setenta y nueve mil novecientos pesos colombianos (\$79.900), a partir del segundo mes el valor será de ciento diecinueve mil pesos colombianos (\$119.900).



B) Para el cashback en los meses 3, 7 y 10

- El Participante recibirá en los meses 3, 7 y 10 un cashback abonado a su depósito electrónico dale! dentro del mes siguiente de la realización del pago exitoso. Cada cashback tendrá un valor de veinte mil pesos colombianos (\$20.000).
- En caso de que el Participante realice un cambio en el método de pago durante la vigencia de la suscripción, el cashback perderá validez.

C) Restricciones

- Aplica solo para compras del Plan Black bajo la modalidad de cobros mensuales.
- El Beneficio no aplica para compras por anualidades, códigos VIP, planes corporativos, empresariales o de cajas de compensación.
- El Beneficio no cubre cualquier otro costo asociado a servicios complementarios brindados por Smart Fit, incluyendo sin limitar, los servicios médico-deportivos.
- El cobro de las mensualidades del Plan Black se realizará los días 01,10 o 20 de cada mes según la fecha de inscripción del Participante.
- Solo podrán acceder a los Beneficios aquellos Participantes que no cuenten con deudas vigentes a favor de Smart Fit.

Cada usuario podrá acceder únicamente a un (1) beneficio y un (1) cupón. El Beneficio tiene una disponibilidad limitada, correspondiente a mil (1.000) Beneficios sujetos a decisión o cambios por parte de dale!. Por lo anterior, los Participantes de la Dinámica reconocen que el Beneficio descrito anteriormente no es si será susceptible de intercambio y que dale! no será responsable de la entrega de un Beneficio diferente al descrito en los presentes TyC.

Este Beneficio no será acumulable con otros incentivos ni promociones que adelante dale! durante la vigencia de la Dinámica.

5. ¿Cuáles es el procedimiento para la entrega de(los) Beneficio(s)?

El Beneficio será aplicado al Participante de la siguiente manera:

A) Para la inscripción y primera mensualidad

- El descuento será percibido por el cliente en el momento en que realice el pago de la inscripción a Plan Black en cualquiera de las sedes enlistadas en el Anexo No. 1, entregando el código DALESMARTFIT y pagando con la Tarjeta Débito dale! o marcas compartidas. Aplica para el costo cero (\$0) de la inscripción y la mensualidad



del primer mes tendrá un valor de setenta y nueve mil novecientos pesos colombianos (\$79.900).

B) La devolución en los meses 3, 7 y 10.

- El (los) cashback será entregados a los Participantes directamente en su(s) depósito(s) dale!, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles del mes siguiente en el que se realizaron las transacciones. Una vez se efectúe el abono, el usuario recibirá un mensaje de texto confirmando la entrega del Beneficio, el cual será enviado al número celular registrado en las bases de datos de dale!.

6. ¿Cuál es el procedimiento aplicable cuando un Beneficio no pudo ser entregado al Ganador?

En caso de que: (i) el posible Ganador no acepte el Beneficio, (ii) el posible Ganador no cumpla con alguna de las políticas y/o procedimientos internos de dale! en materia de prevención de riesgos, incluyendo, sin limitar, lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo, (iii) el posible Ganador no cumpla con alguna de las condiciones y/o exigencias previstas en estos TyC y/o (iv) el posible Ganador no entregue la información requerida por el dale! para entregar el Beneficio, se procederá a declarar desierta la entrega de ese Beneficio.

7. ¿Cuáles son las condiciones generales que no aplican para esta Dinámica?

Todas las condiciones generales aplican.



Anexo No. 1 - Sedes habilitadas para redimir el Beneficio

SEDE	CIUDAD	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN
MAYORCA	SABANETA	ANTIOQUIA	Calle51s#48-57Local5221,CCMayorca
ELTESORO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.25A#1ASur-45Nivel38.40TorreSurPiso3CCEITesoro
SANDIEGO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle34#43-66C.C.Sandiego
BOSQUEPLAZA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle73#51D-71Local3021,3023,3130,3135ccBosquePlaza
PARQUEENVIGADO	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Cr41#38Sur-50,52
LOSCOLORES	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle53#72-44int201,Medellín
UNICENTROMEDELLÍN	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Av.Bolivariana66B#34a-76C.C.Unicentropiso3-Laureles
LOSMOLINOS	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cl.30a#82a26,Local2139,CCLosMolinos,Medellín,Antioquia
PUERTADELNORTE	BELLO	ANTIOQUIA	AutopistaNorteNo.34-67Local1010,Bello,CCPuertadelNorte
LA10	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle10#43e-60
SANIGNACIO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle48No.43-81-SanIgnacio
MILLADEORO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra42#3Sur-81,Locales0221y0223ConjuntoInmobiliarioMilladeOroDistritodeNegociosP.H.
VIVAENVIGADO	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Carrera4834sur-29,MedellínL401
PLAZAARRAYANES	ITAGÜÍ	ANTIOQUIA	CARRERA50#36-90,Local420,Piso4,CCPlazaArrayanes
LACENTRAL	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle49#20-210CentroComercialLaCentralP.H.Local910,BuenosAires-Medellín
LAINTERMEDIA	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Carrera27#23Sur-205,SectorElEsmeraldal-Envigado
CABAÑAS(OPORTO)	BELLO	ANTIOQUIA	Carrera51#25-23,OportoCiudadelaP.H.,locales201y301,BarrioLasCabañas-Bello(Temporal)
APARTADÓ	APARTADÓ	ANTIOQUIA	Calle103#100-43,Local3372,CCPlazadelRio,Apartadó,Antioquia
PARQUE DE BELLO SURTIMAX	BELLO	ANTIOQUIA	Cr49N°47-35
AVES MARIA	SABANETA	ANTIOQUIA	Cll75#43-202CentroComercialAvesMariatorreentretenimiento.
VILLAGRANDE	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Transversal29sur#32b-126Envigado
FLORIDAPARQUE	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle71#65-150,Piso4,Local3425,CCFloridaParqueComercial
ARKADIA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cr80#1-09,CC.Arkadia-Piso5,Local0540
DE MODA OUTLET	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle16#55-129-Local16-3-Nivel1
MANRIQUE	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle72#44-105Loc.401
ÉXITO COLOMBIA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.66#49-01Loc.2010-0090
CASTILLA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.68#96-68
CAMPESTRE	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle15DSur#32B-22
SANTAFEMEDELLÍN	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.43A#7Sur170-CC.Santafé-Loc.4178
AMÉRICA	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.81#43-6
ENVIGADO	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Cra.42#33BSUR50
LASPALMAS	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Cra.38#26-13Loc.9803
LASVEGAS	ENVIGADO	ANTIOQUIA	Av.LasVegas#25Sur136-JumboLasVegasLoc.L6103
METROBELLO	BELLO	ANTIOQUIA	Cra.50#27B71-MetroBelloLoc.M1025
SURAMERICA	ITAGÜÍ	ANTIOQUIA	Calle75Sur#54A140
BUENOSAIRES	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle49#38-43Loc.301-401
PARQUEFABRICATO	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	CC.ParqueFabricato-Piso5-Local5006
SANANTONIO	RIONEGRO	ANTIOQUIA	CC.SanAntonioPlazaMallComercial,Loc.201-213.Cra.55CNo.22-60,BarrioSanAntoniodePereira,Rionegro/Antioquia)
ÉXITO ITAGÜÍ	ITAGÜÍ	ANTIOQUIA	Carrera50A#41-42ÉXITOItagüí



BELLOTORRECENTRAL	BELLO	ANTIOQUIA	Cra.50#54-52,LasGranjas,Bello,Antioquia-TORRECENTRAL
SANJAVIERLA13	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle44#95-37(Piso6y7)SanJavier
BELÉN LA 30	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Calle30a#69-130.MovaltoLa30,Medellín,Antioquia
METRO ITAGÜÍ	ITAGÜÍ	ANTIOQUIA	Cl. 50 #52-21, Fatima, Itagüí, Antioquia
SAN NICOLÁS	RIONEGRO	ANTIOQUIA	CC. San Nicolás - Piso 3, Loc. 3435, Rionegro, Antioquia
SANTA CRUZ (TRICENTENARIO)	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	CRA 52 # 97-102 /120
CALASANZ (MALL SANTA ANA)	MEDELLÍN	ANTIOQUIA	Mall Santana, Cl 50A #86 - 52 Local (?), Calasanz, Medellín, La América, Medellín, Antioquia
COPACABANA	COPACABANA	ANTIOQUIA	Cl. 50 #53107, Copacabana, Antioquia
VIVA LA CEJA	LA CEJA	ANTIOQUIA	Cra 33 #7A - 24, La Ceja, Antioquia
UNICOBARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	CI74#38D-113,CCUnicoBarranquilla,Local201
PORTALDELPRADO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Calle53#46-192,CCPortaldelPrado,Local5-01
VILLACAROLINA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Calle93#71-49,L3-01,CCVillaCarolina
NUESTROATLANTICO	SOLEDAD	ATLÁNTICO	Calle63N#13-71,CentroComercialNuestroAtlánticoP.H.,Local2002-Soledad(Atlántico).
EXITOMURILLO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Calle45Carrera27Esquina,barrioAlfonsoLópez,Barranquilla-Atlántico
BUENAVIDA MALL PLAZA BQUILLA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Cra53No.99-160,LocalG-001
SANVICENTE	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Ed.GZTower2doPiso-CI85#49C-56esquina
CARNAVAL	SOLEDAD	ATLÁNTICO	Av.30-CC.CarnavalLoc2227
VILLACOUNTRY	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Calle78#55-77.Piso8-ParqueaderoCC.VILLACOUNTRY
PARQUEALEGRA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	CC.ParqueAlegra-Calle30No.4B-50-Loc.244
MALLPLAZALOSROBLE S	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	MallPlazalosRobles,Loc.A-4,CL.77No.15A-22,Soledad,Barranquilla
VILLACAMPESTREPLAZ A	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Cra.26#3A-20.CC.VillaCampestrePlaza.Barranquilla
VIVABARRANQUILLA	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	CC.VivaBarranquilla.Loc.201A-Piso2-Cra.51B#87-50,Riomar,Barranquilla,Atlántico
PLAZA MALAMBO	MALAMBO	ATLÁNTICO	Dg. 18 #17-51, CC. Plaza Malambo. Loc. 19. Malambo,Atlántico
MIRAMAR	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	TV 43 No. 106-10. MIRAMAR PLAZA. Loc 302 y 401
GRAN PLAZA DEL SOL	SOLEDAD	ATLÁNTICO	CARRERA 32 # 30-15
ÉXITO SAN FRANCISCO	BARRANQUILLA	ATLÁNTICO	Cra. 38 #70 B - 177, Suroccidente, Barranquilla, Atlántico
ELCASTILLO	CARTAGENA	BOLIVAR	Av.PedrodeHerediaCra.13No.31-45,GM-201Piso2,CCMallPlazaElCastillo,sectordeChambacú
ÉXITOCARTAGENA	CARTAGENA	BOLIVAR	CL31#69-75SectorContador
CUATROVIENTOS- PORTALCOMERCIAL	CARTAGENA	BOLIVAR	BarrioNuevaTesca,AvenidaPedrodeHerediaNo.50ª-57,Primer(1er)PisodelEdificioSerincoR.P.H
OUTLETDELBOSQUE	CARTAGENA	BOLIVAR	CC.OUTLETDELBOSQUE.Loc-18-23
TURBACO	CARTAGENA	BOLIVAR	Calle27conCarrera31.CC.Plaza90
SANFERNANDO	CARTAGENA	BOLIVAR	CC.SanFernando,CL.13#83B-104,Piso3,Cartagena
MÍOCARTAGENA	CARTAGENA	BOLIVAR	CC.MíoCartagena.TV54#88-90.SectorDoñaManuelaantesdeLaTerminaldeTransportes
CARTAGENA EXPRESS	CARTAGENA	BOLIVAR	Calle 32B No.65-46. Cartagena



MAKRO CARTAGENA	CARTAGENA	BOLIVAR	Cra. 59 #30D-21, Los Ejecutivos, Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolívar
NAO (Bocagrande)	CARTAGENA	BOLIVAR	CC NAO Bocagrande Carrera 1, Carrera 2 # Esquina Provincia de Cartagena
VIVATUNJA	TUNJA	BOYACÁ	AvUniversitaria5021Lo1BLocal201,CCVivaTunja,Tunja,Boyacá
MAKRO TUNJA	TUNJA	BOYACÁ	Universitaria39,Tunja,Boyacá
METRO SOGAMOSO	SOGAMOSO	BOYACÁ	Cra.8#11-43,Sogamoso,Boyacá
DUITAMA	DUITAMA	BOYACÁ	AV Las Américas con Cra 30
MALLPLAZAMANIZALES	MANIZALES	CALDAS	Av.KevinÁngelentrelascalles56y57G,Piso3,CCMallPlazaManizales
FUNDADORES	MANIZALES	CALDAS	CC.FundadoresLoc.9812,9813,9814,9824,9703,Calle33B#20-03,Manizales
GRANPLAZAFLORENCIA	FLORENCIA	CAQUETÁ	CC.GranPlazaFlorencia.Sótano1.Calle3Bis6A-14.BarríoLibertad,Florencia,Caquetá.
ALCARAVÁN	YOPAL	CASANARE	Cl.30#26-29,Yopal,Casanare
CAMPANARIO	POPAYÁN	CAUCA	Cra9#24AN-21Local301,CCCampanario,Popayán
TERRAPLAZA	POPAYÁN	CAUCA	Cra.9#73AN-200Norte
GUATAPURÍPLAZA	VALLEDUPAR	CESAR	CC.PlazaGuatapurí-Av.HurtadoDiag.10No.6N-15
MAYALES	VALLEDUPAR	CESAR	Calle 31, Av. Salguero, Valledupar, Cesar Mayales Plaza Comercial
UNICENTROVALLEDUPAR	VALLEDUPAR	CESÁR	Carrera9#12-41,CentroComercialUnicentroValledupar,Local3-17,LosAngeles,Valledupar,Cesar
ALAMEDAS	MONTERÍA	CÓRDOBA	ClI44#8-43localNo.B-213CYPartedelB214b,CCAlamedas
BUENAVISTAMONTERÍA	MONTERÍA	CÓRDOBA	CC.BuenavistaMontería.Carrera6#68-72.Montería.Córdoba.
METRO MONTERÍA	MONTERÍA	CÓRDOBA	Cra. 3 #18 - 07, Montería, Córdoba
NUESTRO MONTERÍA	MONTERÍA	CÓRDOBA	Tv. 29 #29-69
PLAZALASAMERICAS	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CLL3SUR#71C-19Bogotá-CC.Plazadelasamericas
MALLPLAZANQS	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av.calle19#28-80Bogota.CCCalimaLocalC41,Piso3-Paloquemao
CALLE116-PEPESIERRA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle116#19-41Piso4.-PepeSierra
MULTIPLAZALAFELICIDAD	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle19A#72-57Piso3LocalC102CentroComercialMultiplaza-CiudadelaLaFelicidad
SUBA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle145#92-30piso3local3001
CALLE85-CABRERA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle85#14-05,Piso2-LaCabrera
MERCURIO	SOACHA	CUNDINAMARCA	Carrera7#32-35C.C.Mercurio
CALLE80	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle80#69T-60-SantaRosa
ECOPLAZAMOSQUERA	MOSQUERA	CUNDINAMARCA	Carrera3#15A-57,CC.ECOPLAZA-Local307
ÉXITOBOSSA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle65sur#78H-54-ÉxitoBosa
CEDRITOS	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera7#145-87-Cedritos
ELTUNAL	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera24C#48-94-Eltunal
METRÓPOLIS	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Avenida68#75A-50-CC.METRÓPOLIS+-Piso2,Local265A-Barrios Unidos
SALITREPLAZA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera68B#24-39C.C.SalitrePlaza,Local3-44
CHAPINERO	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera13#51-57,Chapinero
EXITOCOLINA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av.Boyacá,Carrera72conCalle146B
ÉXITOCOUNTRY	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle134#9-51,Bogotá
BACATÁ	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle19N°5-30Local10CentroComercialGastroShoppinMarket.piso2
METROFONTIBÓN	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CALLE17NO.112-58-FONTIBÓN
NIZA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	TV.60NO.128-70-PISOS1,2,3
20DEJULIO	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera10#30B-20Sur,Bogotá



WEWORK-CHICOCALLE100	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	AVcarrera19100-45
CALLE167	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle167#62-48Piso2,3y4BogotáD.C
SANMARTÍN	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra7No.32-12,CC.SanMartín-Loc308y327,Bogotá
TINTALPLAZA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CC.TintalPlaza,Bogotá-Cra86#6-37,Tercerniveldelparqueadero
NUESTROBOGOTÁ	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av.Cra.86#55A-75Loc.2-124-CC.NuestroBogotá
METROALQUERIA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra.68#38A-15SUR-MetroAlqueriaLocM2021
JUMBOCALLE80	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	AVCALLE80#69Q50-JumboCalle80Loc.J6104
HAYUELOS	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	AVCra.86#19A50-CC.HayuelosLoc.J6122
SANTAFEBOGOTÁ	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle185#45-03
SANTABÁRBARA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra.17No.121-73
ÉXITO OCCIDENTE	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra114No.78B-85-Bogotá
ÉXITO NORTE	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle175No.22-13
CEDRITOS 140	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle140No.12-54.Cedritos-Localidadusaquen,Bogota
AUTOPISTA SUR	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle57SNo.77A-18.BogotáDC.
CENTRAL PARK CHÍA	CHÍA	CUNDINAMARCA	Cra.10#6-130-Loc.3-Piso1-Chía
PRADO VERDE	SOACHA	CUNDINAMARCA	CC.PradoVerde.Soacha
OUTLET FACTORY	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	OutletFactoryCentroComercial-Piso2-Loc.201-AV.delasAméricasAc9#62-84
CHAPINERO LOURDES	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra.13#63A-61.Bogotá
AVENIDA CHILE	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CC.Av.Chile,CI.72#10-34,Piso3,Loc.301,Bogotá
HACIENDA SANTA BÁRBARA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CC.HaciendaSantaBárbara,SótanoVerdeyLila-PV01-Cra.7No.115-60
MILLA DE ORO CAJICÁ	CAJICÁ	CUNDINAMARCA	MallLaMansión,VíaChía-Cajicá,Cundinamarca
MONTECLARO	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera91#129c-90,Suba
TOCANCIPÁ	TOCANCIPÁ	CUNDINAMARCA	VeredaVerganzo-PredioElTriángulo-CC.MilánPlaza-Loc.201
PLAZAIMPERIAL	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra.104#148-07,Bogotá-Piso2
ZIPAQUIRÁ	ZIPAQUIRÁ	CUNDINAMARCA	METRO.CC.Megacity(Loc.1002)-Calle8N°21-154,Zipaquirá
DIVERPLAZA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CC.DiverexpressEtapa3,Calle71BNo.100–11,Piso6,BogotáDC.
UNICENTRO DE OCCIDENTE	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CCUnicentroOccidente:Cra.111c#86-05,Engativá,Bogotá.
MADRID	MADRID	CUNDINAMARCA	CC.CasablancaCII7#1A-91Este.Madrid.Cundinamarca
MAKRO VILLA DEL RIO	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera63#57GSur47-MAKROVILLADELRÍO
UNICENTRO GIRARDOT	GIRARDOT	CUNDINAMARCA	Cra.7A#33-77/99CC.UnicentroGirardot/Piso3
MANILAFUSAGASUGÁ	FUSAGASUGÁ	CUNDINAMARCA	ManilaCC.P.H.,local301.TV12#22–42-Fusagasugá.
MI PLAZA HOGARES	SOACHA	CUNDINAMARCA	CC.MiPlaza-L45.Esq.Av.INDUMILconAv.SanMarón.CI.7#17-95,Soacha,Cund.
VENTURA TERREROS	SOACHA	CUNDINAMARCA	Carrera1#38-89
EASY CENTROMAYOR	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CC.CentroMayor, LocXX. Cl. 34 Sur #ASur 34D - 50, Bogotá
NUEVO KENNEDY	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Calle35DSur#78K-18,LocalidaddeKennedy,Bogotá
EL EDÉN	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av. Boyacá #12B-16 - CC. El Edén Loc. 2-077
FLORESTA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera 67A #95-63. Centro de Diseño Floresta
METRO MOSQUERA	MOSQUERA	CUNDINAMARCA	Carrera 5E No. 5 - 90, Mosquera, Cundinamarca



ECOTEK EL LAGO	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Carrera 14, 77A - 21 - El Lago Bogotá, D.C.
RESTREPO BOGOTÁ	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Cra. 18 #18-49 Sur, Barrio Restrepo. Loc. Antonio Nariño, Bogotá, Cundinamarca
CALLE 63	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	CALLE 63 # 24-45
HOME SENTRY BOGOTÁ (CALLE 68)	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av. 68 No. 64-50, Barrios Unidos, Bogotá, Cundinamarca
NORMANDÍA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Av. Boyacá #54-06, Engativá, Bogotá, Cundinamarca
METRO FACATATIVÁ	FACATATIVÁ	CUNDINAMARCA	Cra. 10 #Nº 8A - 12 Metro Facatativá
CENTRO SUBA	BOGOTÁ	CUNDINAMARCA	Ac 145 #91-19, Bogotá, CC. Centro Suba (Local Olímpica)
VIVAWAJIIRA	RIOHACHA	GUAJIRA	Calle15#18-274,CCVivaWajiira-1erpiso(SUBIENDOPORLARAMPADEPARQUEADEROS)
UNICONEIVA	NEIVA	HUILA	Calle64#1D-140,CC.ÚnicoNeiva,Local1.200,BarrioLasMercedes,Neiva
UNICENTRO NEIVA	NEIVA	HUILA	CC.UnicentroNeiva.LOC.101.Av.Carrera15concalle19sur,Neiva,Huila
METRO PITALITO	PITALITO	HUILA	(CONFIRMAR) Calle 17 Carrera 2, Pitalito. Huila
OCEANMALL	SANTAMARTA	MAGDALENA	Calle29#15-100,CCOceanMall,Local2-19y3-01,SantaMarta
BUENAVISTASANTAMARTA	SANTAMARTA	MAGDALENA	Av.ElLibertador#32-172a32-296-CC.BuenavistaLoc.132-Diag.alQuintadeSanPedro
ÉXITO LIBERTADOR	SANTAMARTA	MAGDALENA	Av. El Libertador #23-1, Comuna 4, Santa Marta, Magdalena
EL RODADERO	SANTA MARTA	MAGDALENA	CC. Arrecife. CRA. 4 # 11a-119. Santa Marta. Magdalena
UNICOVILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	META	Cra.22#8C-67,Local22,CCUnicoVillavicencio
UNICENTROVILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	META	CC.UnicentroVillavicencio,Local142,Av.40#Tr.33Esquina,BarrioNuevoMaizaro,Villavicencio
VIVA VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	META	Calle7N°45-18.Villavicencio.Meta
UNICENTROCÚCUTA	CÚCUTA	N.DESANTANDER	Av.LibertadoresconCanalBogotá.ParqueaderoCentroComercialCúcuta
LAGRANVÍA/LIBERTAD OR/DIAGONALSANTANDER	CÚCUTA	N.DESANTANDER	Diag.Santander#4E95-CC.LaGranVía-2doPiso,CúcutaNortedeSantander
VILLADELROSARIO	VILLADELROSARIO	N.DESANTANDER	Cra.7#9-18.BarríoLomitasalladolglesiaDivinoNiñoVilladelRosario
METRO ATALAYAS	CÚCUTA	N.DESANTANDER	Cl.8Nte.#25A-26,540013Cúcuta,enelSupermercadoMetroAtalayas.
OCAÑA	OCAÑA	N.DESANTANDER	Cl.10#1167,Ocaña,NortedeSantander2piso
BULEVARDELA AVENIDA	PASTO	NARIÑO	Carrera39No.19B-72.AvenidaLosEstudiantes
GRANPLAZAIPIALES	IPIALES	NARIÑO	CC.GRANPLAZAIPIALES,Sótano.Calle25No.23-6B
MALL VERANERA	ARMENIA	QUINDÍO	Avenida Montenegro Calle 30 #31 - 04 local 03 y local 10
MOCAWAPLAZA	ARMENIA	QUINDÍO	Calle10norte#14-49Ed.MocawaLocal304
PLAZAFLORA	ARMENIA	QUINDÍO	Cra.6#3-180,Armenia,Quindío
LA14-PEREIRA	PEREIRA	RISARALDA	Cra21#17(AntiguoColegioLaSalle),TE26primerpiso,Pereira
EXITOVICTORIA	PEREIRA	RISARALDA	Carrera10#14-71,Pereira
MALLPALODEAGUA	PEREIRA	RISARALDA	MALLPALODEAGUA(Piso2)-Av.delCaucho,Calle83No.36-40
MAKRODOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	RISARALDA	Cra.15#10-32,Dosquebradas,Risaralda
UNICENTRO PEREIRA	PEREIRA	RISARALDA	Av. 30 de Agosto #21 66, Pereira, Risaralda
SANSILVESTRE	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	Cra19#58A-13,CCSanSilvestre,Local408-Barrancabermeja
TORREDELMAYOR	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE54No.27-07TORREDELMAYOR



CABECERA	BUCARAMANGA	SANTANDER	Calle42#29-57Piso7,Bucaramanga
ACRÓPOLIS	BUCARAMANGA	SANTANDER	CC.Acrópolis,P-3,Cl.56No.9-140,Bucaramanga
METRO FLORIDABLANCA	FLORIDABLANCA	SANTANDER	Calle31#26-42,Floridablanca,Santander
GIRÓN	GIRÓN	SANTANDER	Calle 14 #26a 60. Local 201
ÚNICO BUCARAMANGA	BUCARAMANGA	SANTANDER	Transversal Metropolitana # 103-57
SAN GIL	SAN GIL	SANTANDER	Carrera 17 # 35 - 46 - San Gil CENTRO COMERCIAL SAN GIL PLAZA
VIVA SINCELEJO	SINCELEJO	SUCRE	CC.VIVASINCELEJO(Cra.25#23-49)-TorredeParqueaderos
GUACARÍ	SINCELEJO	SUCRE	Calle28#25B-365,CC.Guacarí-Loc.25B422-25B426-25B430-25B434-25B438-25B442-25B446
M-TREINTA	IBAGUÉ	TOLIMA	Calle30No.5-29Local201.
MULTICENTROIBAGUÉ	IBAGUÉ	TOLIMA	Calle5#60-123-ZonaComúnP1-JuntoalLocaldeArturoCalle-FrentealCentrodeServiciosFinancieros,Ibagué,Tolima
MAKRO IBAGUÉ	IBAGUÉ	TOLIMA	CI 83 #4-72 sur, Ibagué, Tolima
LA ESTACIÓN IBAGUÉ	IBAGUÉ	TOLIMA	CC. LA ESTACIÓN. , local 136 . Calle 60 #12 - 224, Ibagué, Tolima (Junto al supermercado OLIMPICA)
METRO PALMIRA	PALMIRA	VALLE DEL CAUCA	CARRERA 28 CON CALLE 43
BUGA PLAZA	BUGA	VALLE DEL CAUCA	Cl. 4 No. 23-86. Loc. 154. Buga, Valle del Cauca.
PRIMAVERA CALI	CALI	VALLE DEL CAUCA	Cra. 39 #32, Los Sauces, Cali, Valle del Cauca, Mall Primavera Cali, Valle del Cauca
CAÑA DULCE	JAMUNDÍ	VALLE DEL CAUCA	Cra. 9 #13-1, Jamundí, Valle del Cauca, Centro Comercial Caña Dulce
AVENIDASEXTA	CALI	VALLEDELCAUCA	Avenida6taNorte#29N-11,Local201CCHomeSentry,Cali
UNICENTROPALMIRA	PALMIRA	VALLEDELCAUCA	Cra40#42-26LocalL1-14,Nivel2y3,ccUnicentroPalmira
UNICOCALI	CALI	VALLEDELCAUCA	Carrera3Calle53BarrioSalomia,frentealSENA,CCUnicoCali,Local899,Torre1,Sótano
LAFLORA	CALI	VALLEDELCAUCA	Avenida3FNorte52-46,ÉxitoLaFlora,Cali
VALLE DE LILI	CALI	VALLEDELCAUCA	Carrera98B#25-130,AlmacénLa14,Local132,barrioValledeLili-Cali
COSMOCENTRO	CALI	VALLEDELCAUCA	Calle5#50-103,CosmocentroCiudadelaComercial,Local3B5,BarrioTequendama-Cali
PASOANCHO	CALI	VALLEDELCAUCA	Cr80N°80-60AvPasoancho
CALIMACALI	CALI	VALLEDELCAUCA	Carrera1N°66-49CalimaP.H
LAHACIENDA	CALI	VALLEDELCAUCA	Carrera66Calle16esquina,Local14
LA14-BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	VALLEDELCAUCA	Cra46avenidasimonbolivar.bariobellavista
ALFAGUARA-LA14-JAMUNDÍ	JAMUNDÍ	VALLEDELCAUCA	CL2glorieta#22-175CentroComercialAlfaguaralocalTP25
EXITOSIMÓN BOLÍVAR	CALI	VALLEDELCAUCA	Calle70#28D-137,ÉxitoSimónBolívar,Loc.125
PALMETTOPLAZA	CALI	VALLEDELCAUCA	Cra.49No.9-50-CC.PalmettoPlaza,Piso3,Loc.300
UNICENTROCALI	CALI	VALLEDELCAUCA	CC.Unicentro,Loc.209-Cra.100#5-169,Cali,ValledelCauca
ÉXITO SAN FERNANDO	CALI	VALLEDELCAUCA	Calle5No.38D35.SanFernando
OESTE	CALI	VALLEDELCAUCA	Av.Colombia#1-50-Piso4-Cali
CENTENARIO	CALI	VALLEDELCAUCA	CC.CentenarioCali,Loc.401,AV.4NorteNo.07-46,Cali
BOCHALEMA	CALI	VALLEDELCAUCA	Calle48Cra108(Piso1)BochalemaCali
NUESTRO CARTAGO	CARTAGO	VALLEDELCAUCA	CC.NUESTROCARTAGO.Calle34#2-45LOCALNºL-0366-L-0368
METROLA70	CALI	VALLEDELCAUCA	Cra3#69B-26,Comuna5,Cali,ValledelCauca



MALLPLAZACALI	CALI	VALLEDELCAUCA	C.CMALLPLAZACALILC3010-4010-CL.3#52-253.
TULUÁ	TULUÁ	VALLEDELCAUCA	Calle28#18A53BarrioCentro
CAÑASGORDAS CALI	CALI	VALLEDELCAUCA	CRA 118 NO. 18-15 (PISO 3 Y 4) (Antiguo Renault)



ADVERTENCIA LEGAL PARA SER INCLUIDA EN MATERIAL PUBLICITARIO Y CORREOS

*Dinámica organizada por Aval Soluciones Digitales S.A. mediante la cual se otorgan tres (3) beneficios comerciales, aplicables exclusivamente a la adquisición del Plan Black de Smart Fit: (i) Inscripción sin costo; (ii) La primera mensualidad tendrá un valor de setenta y nueve mil novecientos pesos colombianos (\$79.900), a partir del segundo mes, el cliente deberá cancelar el valor total de la mensualidad del Plan Black de Smart Fit, correspondiente a ciento diecinueve mil pesos colombianos (\$119.900); (iii) La entrega de un cashback por valor de veinte mil pesos colombianos (\$20.000) en cada uno de los meses tres (3), siete (7) y diez (10) y de la suscripción anual. Para acceder a los beneficios, las compras deberán realizarse en las sedes listadas en el Anexo No. 1, utilizando el código DALESMArtFIT y pagando con la Tarjeta Débito dale! o tarjetas de marcas compartidas. En el evento en que el cliente realice un cambio en el método de pago, perderá automáticamente el derecho a recibir el cashback correspondiente a los meses tres (3), siete (7) y diez (10). Un (1) solo cupón y un (1) solo beneficio serán válidos por usuario. Aplica únicamente para nuevos usuarios de Smart Fit que adquieran el Plan Black en de las sedes listadas en el Anexo No. 1, a partir del 21 de enero de 2026 La presente dinámica será válida desde el 21 de enero de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026, o hasta agotar los mil (1.000) beneficios disponibles, lo que ocurra primero. Aplica solo para compras del Plan Black bajo la modalidad de cobros mensuales. El beneficio no aplica para compras por anualidades, códigos VIP, planes corporativos, empresariales o de cajas de compensación. El beneficio no cubre cualquier otro costo asociado a servicios complementarios brindados por Smart Fit, incluyendo sin limitar, los servicios médico-deportivos. El cobro de las mensualidades del Plan Black se realizará los días 01,10 o 20 de cada mes según la fecha de inscripción del Participante. Solo podrán acceder a los beneficios aquellos Participantes que no cuenten con deudas vigentes a favor de Smart Fit. No es acumulable con otros incentivos ofrecidos por Aval Soluciones Digitales S.A. Los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes, así como cualquier costo y/o gasto que genere la entrega del beneficio serán de responsabilidad exclusiva de cada uno de los Participantes. Aplican términos y condiciones, consúltelos en www.dale.com.co]



CONDICIONES GENERALES

1. Objetivo de la Dinámica

La Dinámica es una campaña promocional realizada por dale!, con el fin de incentivar el uso de los depósitos electrónicos, tarjetas débito o crédito (físicas y virtuales), así como de la plataforma y aplicación financiera denominada “dale！”, la cual es de su propiedad.

2. ¿Cuáles son los requisitos que deben cumplir los Participantes de la Dinámica?

Podrán participar en la Dinámica, las personas naturales que cumplan con los siguientes requisitos y condiciones:

- a. Ser titular de una cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad o de una cedula de extranjería (residente) o de un permiso de permanencia temporal (PPT) para el caso de los ciudadanos extranjeros.
- b. Ser residente en Colombia.
- c. Ser titular de un depósito electrónico activo “dale！”. Se entenderá que el depósito electrónico tiene un estado activo cuando dicho producto financiero no se encuentre bloqueado o cancelado de acuerdo con el Reglamento de Depósitos Electrónicos de dale! disponible en www.dale.com.co.
- d. El titular del deposito electrónico activo, debe tener activa una Tarjeta dale! física o virtual. Se entenderá que la Tarjeta dale! se encuentra activa cuando no este bloqueada o cancelada de acuerdo con el Reglamento de Depósitos Electrónicos de dale! disponible en www.dale.com.co.
- e. El Participante debe haber realizado una transacción válida con su Tarjeta dale! en los puntos de venta del Aliado.
- f. No estar: (i) vinculado por parte de las autoridades competentes a ningún tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos y/o conexos, (ii) incluido en listas para el control de lavado de activos administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, incluyendo, sin limitar, la Oficina de Control de Activos en el Exterior (OFAC) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América o (iii) condenado por parte de autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de cualquier hecho punible.
- g. Cumplir con las políticas, directrices y/o procedimientos internos de dale! en materia de prevención de riesgos, incluyendo, sin limitar, los relacionados con el lavado de activos y/o financiamiento del terrorismo.



- h. Cumplir con todas y cada una de las obligaciones y los requisitos señalados en estos TyC.

Quienes cumplan con la totalidad de requisitos y condiciones, antes señalados, se entenderán como participes de la Dinámica (los “Participantes”); por lo tanto, quienes no cumplan con ellas, NO serán considerados como Participantes.

3. ¿Cuáles no son transacciones válidas para la Dinámica?

- a. Las transacciones procesadas de forma completa antes la hora de inicio o después de hora final de la Vigencia de la Dinámica, según se trate, independientemente de si su inicio o liquidación haya ocurrido durante de la vigencia de la Dinámica.
- b. Aquellas transacciones realizadas durante la Vigencia de la Dinámica o que al momento de la elección del Participante Ganador sean objeto de: reversos, reversos parciales o totales, anulación, contracargos, bloqueos, devoluciones; desconocimiento o repudio por parte del titular del depósito electrónico “dale!” o del beneficiario de tales transacciones, o respecto de las cuales se haya iniciado o adelantado un procedimiento de resolución de disputas conformes las reglas de la franquicia de la tarjeta de débito.
- c. Aquellas transacciones realizadas durante la Vigencia de la Dinámica o que al momento de la elección del Participante Ganador sean o hayan sido reportadas por los sistemas de alerta o de investigación del fraude a dale! por circunscribirse razonablemente en el perfil o presupuestos de posibles transacciones fraudulentas o sospechosas de fraude.
- d. En caso de que resulte aplicable: Aquellas transacciones en las cuales dale!, a su solo arbitrio, determine que correspondan a prácticas relacionadas con el fraccionamiento de pagos con el objeto de acumular transacciones en un mismo comercio.
- e. En caso de que resulte aplicable: Tratándose de transacciones recibidas desde o hacia una cuenta o depósito de titularidad del mismo Participante o de titularidad de un mismo tercero se tendrán como válidas hasta tres (3) transacciones diarias realizadas. Las transacciones que excedan ese límite serán descartadas por parte de dale!
- f. Tratándose de transacciones de pago se tendrán como válidas hasta tres (3) transacciones diarias realizadas en un mismo comercio. Las transacciones que excedan ese serán descartadas por parte de dale!



4. ¿Quiénes no serán elegibles para participar en la Dinámica?

No serán elegibles para participar en la Dinámica, aquellos Participantes que:

- a. No hagan transacciones válidas para la Dinámica.
- b. No cumplan con cualquiera de los requisitos y/o exigencias previstas en estos TyC.
- c. No cumplan con cualquiera de las políticas y/o procedimientos internos de dale!, en materia de prevención de riesgos.
- d. Tengan bloqueado su depósito electrónico "dale!" o su Tarjeta "dale!" incluyendo, sin limitar, por posibles situaciones de fraude, embargos o que hayan cancelado su depósito "dale!" aunque sigan teniendo una tarjeta débito "dale!".
- e. dale! podrá descalificar al Participante que incurra en conductas fraudulentas, irregulares, contrarias a la ley o estos TyC.

5. ¿En qué casos se descalificarán a los Participantes?

dale! se reserva el derecho de descalificar a algún(os) Participante(s) y/o a cancelar, revocar o desistir de la Dinámica respecto de algún(os) Participante(s) o de forma general, para todo el público, en los siguientes casos:

- a. Cuando la participación de algún(os) Participante(s) represente una amenaza contra la integridad de las personas involucradas en la Dinámica, contra la reputación de dale!, del Grupo Aval S.A. y/o cualquiera de sus entidades subordinadas o vinculadas.
- b. Cuando algún(os) Participante(s) se valga(n) de maniobras fraudulentas o de cualquier otra práctica que tenga como objeto o efecto manipular, crear, alterar la Dinámica o sus resultados, o inducir a error a dale! frente a estos.

6. ¿Cuáles son las condiciones para la entrega del(los) Beneficio(s)?

- a. Los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes, así como cualquier costo y/o gasto que genere la entrega del Beneficio serán de responsabilidad exclusiva de cada uno de los Participantes. dale! no cubrirá ningún tipo de gasto en los que deba incurrir cada uno de los Participantes para reclamar el(los) Beneficio(s) o disfrutar de él. Lo anterior, no aplicará si se define algo diferente en las Condiciones Específicas.
- b. Las especificaciones del(los) Beneficio(s) que no estén estipuladas expresamente en estos TyC quedan a entera discreción de dale! y, por lo tanto, no será procedente ningún tipo



de reclamación de los Participantes en ese sentido.

c. No habrá ninguna transferencia, cesión, ni sustitución por otros bienes o servicios correspondientes a un Beneficio o a una parte de este.

7. ¿Quién entrega el Beneficio?

El(los) Beneficio(s) serán entregados por Aval Soluciones Digitales S.A. ("dale!"), Sociedad Especializada en Depósitos y Pagos Electrónicos, identificada con NIT No.901.140.552-2

Se aclara que ninguna de las entidades que hacen parte del Grupo Aval S.A., incluyendo, sin limitar Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco AV Villas S.A. y Banco Popular S.A. tienen responsabilidad en la entrega del(los) Beneficio(s), por lo cual ello corresponderá de forma exclusiva a dale!

En caso de cualquier duda, queja o reclamo relacionado con la Dinámica, los Participantes podrán comunicarse a las líneas de atención de dale!: (601) 4010102 o 323 254 02 01, aclarando que las entidades de Grupo Aval S.A. no tendrán responsabilidad alguna respecto de la mecánica de la Dinámica, ni respecto de cualquier otra actividad asociada directa o indirectamente con la misma.

8. Ausencia de responsabilidad de terceros

Cualquier comunicación remitida por parte de algunas de las entidades que hacen parte del Grupo Aval S.A., incluyendo, sin limitar, Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco AV Villas S.A. y Banco Popular S.A. no extiende su responsabilidad respecto a la Dinámica regulada en estos TyC.

Por lo anterior, en caso de cualquier duda, queja o reclamo relacionado con este Dinámica, la misma deberá ser redireccionada a dale!, sin que dichas entidades tengan responsabilidad individual o solidaria alguna respecto a los términos de la Dinámica.

De igual manera, dale! será la única entidad responsable de la Dinámica y de la entrega del(los) Beneficio(s), respecto de los Participantes.

Los propietarios de los medios de comunicación no serán responsables por la publicidad desplegada a los clientes o el público general, salvo que se compruebe dolo o culpa grave en su comportamiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1480 de 2011.

9. Autorización de tratamiento datos personales

El Participante autoriza a dale! o a quien este designe, para recolectar, almacenar, tratar y usar sus datos personales para las siguientes finalidades:



- a. Contactarle vía telefónica en caso de presentarse algún inconveniente para realizar la entrega de alguno de los Beneficios.
- b. Contactar al Participante a través de medios telefónicos para realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la Dinámica.
- c. Contactar al Participante a través de medios electrónicos, entre otros, SMS, mail, o chat, para el envío de noticias relacionadas con la Dinámica.
- d. Gestionar datos personales en relación con trámites (solicitudes, quejas y reclamos), respecto de la Dinámica.
- e. Actualizar los datos suministrados con la información que se encuentre disponible.
- f. Administración de información de archivos y documentos relacionados con la Dinámica.
- g. Hacer seguimiento de los movimientos de su depósito electrónico "dale!", así como de solicitudes de tarjeta "dale!" para fines estadísticos y de seguimiento bajo la Dinámica.
- h. Publicar los datos de los Participantes en los canales de dale!, incluyendo, sin limitarse, a su página web y redes sociales, así como información relacionada con las condiciones que cumplieron para resultar ganadores, lo que podrá comprender la descripción del tipo, número o características de las transacciones o actividades realizadas dentro de la Dinámica.
- i. Los Participantes deberán autorizar expresamente a dale! en el documento denominado Autorización de Uso de Imagen a tratar, difundir sus nombres e imágenes recolectadas durante la Dinámica para propósitos de publicidad y divulgación de los resultados de la Dinámica incluyendo, sin limitar, a través de redes sociales, página web de dale! y bajo las formas que se consideren convenientes, con fines publicitarios y/o promocionales relacionados con la Dinámica, sin derecho a compensación alguna, por el término indefinido a partir de la fecha de inicio de la Dinámica, sin restricción de territorio y a través de distintos medios de publicidad.

Lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene el Participante de conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar sus datos personales.

Sus derechos como titular del dato personal son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:



- a. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b. Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los puede ejercer a través mediante solicitud escrita dirigida al correo electrónico: protecciondedatos@dale.com.co para la atención de requerimientos relacionados con el tratamiento de datos personales y el ejercicio de los derechos mencionados en esta autorización.

Por todo lo anterior y con base en la participación en esta Dinámica, el Participante otorga consentimiento a dale!, para que trate su información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta por la sociedad en <https://www.dale.com.co/>

10. Disposiciones finales

a. Cumplimiento normativo

Los Participantes al recibir su Beneficio deberán cumplir con las leyes aplicables y las instrucciones que reciba de dale! o de quien este designe para la entrega y disfrute del(los) Beneficio(s).

b. Cesión o negociación del Beneficio

Los Participantes que resulten acreedores del(los) Beneficios(s) descrito(s) en estos TyC reconocen y aceptan que el derecho a obtener el(los) Beneficio(s) adquirido(s) por virtud de su participación en la Dinámica no podrá ser objeto de venta y/o comercialización de cualquier tipo, ya sea de manera directa o indirecta.

c. Derecho de admisión o rechazo

dale! se reserva el derecho, sin limitación y sin responsabilidad alguna, de invalidar o rechazar a los Participantes de la Dinámica que, a su solo criterio y discreción, no cumplan



con los requisitos establecidos en los presentes TyC, que violen derechos de terceros y/o no se apeguen a la legislación aplicable.

Así mismo, dale! se reserva el derecho de eliminar la participación de cualquier Participante que defraude, altere y/o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de este Dinámica.

Cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estos TyC dará lugar a la anulación de la participación del Participante en la Dinámica, sin perjuicio de las acciones judiciales que se puedan adelantar por parte de dale! en contra del Participante que se haya valido de dichas conductas.

d. Modificación de los TyC

Los presentes TyC podrán ser modificados, cancelados y suspendidos en cualquier momento por dale!, lo cual será difundido a través de los mismos medios en que originalmente se difundieron, incluyendo, si resultase necesario, aclaraciones o modificaciones que no alteren el espíritu de la Dinámica. Cualquier situación relacionada con la interpretación de los presentes TyC será dirimida, exclusivamente, por dale!

e. Fallas técnicas

dale! no se hace responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios web relacionados con la Dinámica o las intermitencias que pueda tener la aplicación "dale!". Tampoco será responsable por las fallas en los sistemas de seguridad de las redes sociales y/o el servicio de internet utilizado para participar.

f. Autonomía de las cláusulas

Si alguna de las cláusulas de estos TyC es declarada nula, inválida o ilegal al amparo de las leyes o reglamentos vigentes, las demás disposiciones se mantendrán plenamente vigentes.

g. Otros temas legales

- La Dinámica no es acumulable con otros descuentos o promociones de dale!.
- No existe un número máximo de oportunidades para ganar.
- La responsabilidad de dale! finaliza con la entrega a cada Participante del(los)

Beneficio(s) que haya ganado, por lo tanto, dale! no será responsable por accidentes, fallecimientos, daños personales o de terceros, enfermedades o gastos médicos en los que pueda incurrir el Participante con ocasión al uso o disfrute del Beneficio.



- La Dinámica es desarrollada única y exclusivamente por dale!, ninguna otra marca está relacionada con esta Dinámica.
- dale! no asumirá responsabilidad alguna frente a los Participantes si las transacciones sufren demoras, no se realizan, llegan a ser interferidas por fallas en los sistemas de comunicación, en los equipos de computación o en el fluido eléctrico, debido a un incidente tecnológico, un evento de fuerza mayor, caso fortuito, causa extraña o hecho de un tercero debidamente probados.
- Al participar se entenderá que los Participantes han aceptado íntegramente estos TyC, los cuales configuran un contrato entre los Participantes y dale!
- dale! no será responsable por ningún tipo de fraude que pueda cometerse durante la Vigencia de la Dinámica y en relación con ella, incluyendo, sin limitar, llamadas falsas a quienes tengan o no la condición de Participantes.